Año XIV. Miércoles 8 de Octubre de 1884. Núm. 2396.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12.
En Francia. . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.




ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Publícase.—Los Miércoles, Viernes y Domingos. Redacion y Administracion—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

Gerona 8 de Octubre de 1884.

A vuela pluma.

A cada paso un gazapo; no puede ser otra cosa en tiempos conservadores. Despues de lo de Llivia, Alicante, Cartagena etc., etc. tenemos en turno á Tarragona. Pues señor, viene el gobierno, no sabemos por quien, mal informado aunque debe ser por el Gobernador á juzgar por las señas, y dice que en Tortosa y varios pueblos de la provincia tarraconense hay cólera y se prepara á incomunicar á las poblaciones, hipoteticamente atacadas, con cordones, lazaretos, fumigaciones y demas ejército antimicrobicida. Tortosa y los pueblos se apresuran á desmentir la aseveracion del gobierno y los Médicos, las Juntas de Sanidad, Delegados, Alcaldes y todo el mundo certifica que la salud es escelente y, por tanto, que es falso exista, no solo el cólera, si no ni una enfermedad que pueda tener carácter de sospechosa. El Gobernador se molesta é insiste en que lo dicho por la *Gaceta* es verdad y comprende á Tarragona entre los infestados, y el comercio en masa, y la prensa desmienten tamaña impostura juntamente con los Médicos. Ante los males que se iban á causar á la provincia, la Comision Provincial, cumpliendo con un deber sagrado y dando pruebas de una entereza plausible, eleva al Ministro de la Gobernacion una exposicion atestiguando que en la provincia de Tarragona no hay cólera ni cosa que se le parezca y pidiendo no se imponga ninguna traba inutil por sobre ser completamente gratuita, causará daños de grande consideracion al pais. Como esta exposicion la elevaban por conducto del Gobernador, en cuanto este se enteró de lo que decian los Diputados Provinciales, monta en cólera calomardina, frunce el ceño, aprieta los puños, coje despues el documento, lo hace añicos y dispone imponer á cada Diputado la multa de 2000 reales fundándose en el artículo 22 de la ley provincial, que sienta tambien al caso como á un Santo Cristo un par de pistolas. Vienen los periódicos *El Sufragio* y *La Union* y al ponerse al lado de los Diputados multados, repiten una vez mas que no hay cólera y el Gobernador que perdió los estribos, cierra con *El Sufragio* y *La Opinion* y... ¡zás! los acaricia con otros 2000 reales por barba fundado en el mismo artículo. Viene que se reune la Diputacion Provincial; el Gobernador preside y como fuera derrotado en su pretension de que se le dieran fondos con que atender á las necesidades sanitarias que no existen, acaba de perder los estribos y sin andarse en chiquitas reduce á prision á los Diputados de la Provincial y á los Directores de *El Sufragio* y *La Opinion*, á los que, dicho sea de paso, saludamos cariñosamente y damos la enhorabuena. Presos ya todos por no haber pagado la multa, se ha armado en la provincia una buena, y para no repetir, vea el lector la carta que nos escribe nuestro Corresponsal en Tarragona y comprenderá la situacion en que se ha colocado aquel Gobernador que, segun dice ayer *El Correo*, fué Diputado de la mayoria parlamentaria de Gonzalez Bravo. Así anda ello: con Gobernadores moderados ¿cómo hemos de vivir en santa paz y buen derecho? Pero los conservadores lo quieren, ellos mandan y en este terreno el que manda manda y cartucho en el cañon y chiton, porque si nó, viene el artículo 22 en figura de Poncio á lo Tarraconense y de bruces en la cárcel se rompe el periodista las narices.

***

El cólera oficial, apesar de todo esto, sigue encalmado y la *Gaceta* viene fria de noticias de lo cual nos alegramos mucho y se alegrarán seguramente los Inspectores Generales de Salud pública, Delegados de Sanidad, Médicos inspectores y demás funcionarios que siguen cobrando sus dietas con muy pocas ocupaciones. En cambio, la política va reanimándose notándose el fenómeno de que los republicanos se muestran mas animados, los carlistas mas bullangueros y, como dice *El Correo*, todos los partidos de oposicion mas pesimistas y especialmente los hombres que quedan de la izquierda, los cuales aseguran catástrofes si pronto no se marchan los conservadores con la música á otra parte. *La Izquierda Dinástica* es la que en este sentido aprieta de lo lindo con pesar de los conservadores que tanto apoyaron á los izquierdistas en ódio al Sr. Sagasta. Hé aquí una muestra tomada de un artículo que publica el mencionado colega con el título *El remedio eficáz*.

Forzoso es decirlo. Para salvar todo lo que nosotros queremos que se salve, para poner en condiciones de viabilidad lo que está en el camino del abismo, es preciso retrotraerse á 1876, tristísimo momento histórico en que se echaron por tierra con una audacia increible, y con una carencia absoluta de sentido político, todas las libertades conquistadas en 1868.

Estamos otra vez en 1868, si hay quien se empeñe que volvamos otra vez á 1868, pero podemos volver á 1876 reformando radicalmente en doctrina, en sistema y en procedimientos cuanto se ha hecho sin permiso de la opinion pública, que en España es la opinion liberal.

El primer paso para que la enfermedad que empieza á presentar síntomas alarmantes detenga sus progresos, es apelar al único tratamiento que la ciencia política señala.

Es preciso consultar al pais.

Es preciso que los comicios sean inmediatamente convocados por un Gobierno que levante el espíritu público é inspire absoluta confianza al cuerpo electoral, humillado y abatido por los más indignos atropellos, como los que se cuentan todos los actos de inmoralidad, desde la falsificacion hasta el secuestro.

Los hombres que desde 1876 hasta ahora han presidido y dirigido desde las alturas del Gobierno las luchas electorales, deben apartarse á cien leguas de los nuevos trabajos, encerrándose durante las elecciones en lazaretos perfectamente acordonados, para que su influencia mefítica y corruptora no se deje sentir en ninguna parte, y esperar allí haciendo actos de contricion el veredicto del pueblo. No más destituciones arbitrarias de ayuntamientos y diputaciones, no más listas falsificadas, no más multas caprichosas, no más escrutinios criminales, no más robo de actas.

Apártense de la monarquia los que están perdiendo á la monarquia. Paso á un Gobierno que restablezca el imperio de la ley y la verdad electoral.

Y así por el estilo continua *La Izquierda*, cuyo lenguaje ha molestado tanto á los conservadores, que los periódicos de la comunion contestan airados llamando á los de la izquierda ingratos y casi republicanos. Nosotros consignamos esta tesitura y nada mas.

Digamos algo del extranjero, ya que lo principal de lo político queda consignado y sintetizado en lo que acabamos de decir y hemos dicho anteriormente.

***

Desmienten de Viena la existencia del protócolo que se suponia firmado en Skierneweiczy por los cancilleres de los tres emperadores aliados; pero no es esto negar que en la conferencia de órden inferior, celebrada interin cazaban los soberanos, se hubiesen hecho ciertos conciertos relativos á la cuestion de los Balkanes, los asuntos egipcios y la represion de las agitaciones revolucionarias en los tres imperios. Parece indiscutible una circular á las potencias, protestando del carácter esencialmente pacífico de la entrevista verificada. Bélgica se tranquiliza. Así lo dicen los últimos periódicos, dando á entender si el partido liberal apresta toda se fuerza para luchar en los comicios. ¡Felices los pueblos que, como Bélgica, no han perdido la fé en los comicios! Allí donde la ley es una verdad, todas las desgracias tienen remedio cierto.

Parece ser un hecho el fracaso de la amortizacion de la deuda Egipcia. Los agentes diplomáticos de Alemania, Austria, Francia y Rusia en el Cairo, á los cuales se agregó el de Italia, así se lo han dicho á Nubar-Baja. La nota dominante en el estado de relaciones inglesas y alemanas, parece ser el nombramiento de embajador en Londres, reemplazando á el Conde Munster, de Herberto de Bismark. No se ha confirmado la nueva, muy significativa y muy verosímil por otra parte. Se habla por la prensa de Europa, tambien de que retoñan las exigencias francesas sobre Siria. El Egipto es el talon de Aquiles de los ingleses, y nada mas natural sino que, dada la actitud de Francia, hoy por hoy antibritana, urge su diplomacia en Siria.

Háblase vagamente de la paz de Francia con China. Qué se trabaja mucho para lograrla es indudable. El Consul general de los Estados-Unidos en el Celeste imperio ha telegrafiado á su gobierno, dándola por obtenida.

Nada mas que sea de actualidad palpitante, fuera de la guerra civil del Perú.

***

Y como nada nuevo de la península nos comunican los colegas ayer recibidos, dejamos la pluma para dar lugar á otros orijinales que aguardan turno. El tiempo lluvioso, la temperatura bastante fresquita, el cólera en Pekin y el Dr. Lucientes en Port-bou.

Algo sobre el cólera.

II

Algunos médicos de Barcelona, unos ganosos de conquistarse un nombre en el escalafon científico y otros por motivos que no me sé esplicar, ambos pegados de esa *microbiomania* tan corriente, han aterrorizado tanto á los barceloneses, que les infunden verdadero horror, á los unos, creyendo que tal vez haya algo de verdad en cuestion de cólera por temor de que les contagien yendo á sus casas, y á los otros, los menos incautos, comprendiendo que todo es una falsedad por temor de que á la menor indisposicion se la diagnostique de caso mas ó menos sospechoso y se les fumigue, aisle etc. Por todos estos motivos resulta que muchos enfermos se resisten á dejarse visitar por el médico, y pasan la enfermedad tratándola solo por medios caseros; no parece sino que, moralmente, se ha levantado una verdadera cruzada contra los mismos. Con sus imprudencias, *han debido influir* en el ánimo del Gobierno, tanto, que ha habido momentos que ha estado á punto de declarar *oficial* el cólera en Barcelona, acordonarlo y demás acompañamiento, y á no haber sido por la intervencion en contra por parte del juicioso y muy digno señor alcalde, quien sabe lo que seria á estas horas. ¡Calcule el lector cuantos perjuicios irrogaria la adopcion de semejante medida!

Tanto debe ser así, que no ha faltado periódico de Madrid, reputado de formal, que ha asegurado que en Barcelona existe cólera. No es esta la primera vez, durante este estado de cosas, que se ha diagnosticado dicha enfermedad desde Madrid; de modo que algunos médicos declaran ciertas enfermedades de casos sospechosos, que al dia siguiente el enfermo está en disposicion de abandonar el lecho, y en Madrid se dá como cierta la existencia del cólera. De qué depende esto? ¿Aqué viene tanto interés en que tengamos cólera? Si esto es exceso en bien de la salud pública, pase, pero si obedece á otros fines, es abominable por cuanto se sacrificarian los intereses materiales y de rechazo la salud por mezquinas y egoistas miras.

Lo propio que en Barcelona, han pasado cosas análogas en otros puntos, así tenemos por ejemplo que se declaró oficial el cólera en Novelda y vienen despues los médicos de la misma localidad y declaran publicamente que no ha habido tal enfermedad. ¿Quién ha de ser, pues, el que ha de informar? ¿Es tolerable que diagnóstique una enfermedad un intruso en Medicina revestido de cierta gerarquia oficial que por tal condicion está en su deber de perseguir á los intrusos, sobre todo en tales casos que de ser cierto hanse de adoptar medidas de tanta trascendencia?

En nombre de la moral médica debemos protestar contra semejante proceder que, repito, podrá ser hijo de toda la buena intencion que se quiera, pero que no deja de ser anómalo, informal, desacertado y falto de ciencia, y reflexión.

Antes de darse como oficial la existencia de una enfermedad de tal naturaleza, es preciso que lo diga el médico, que lo apruebe una corporacion médica ó una comision destinada á estudiar la enfermedad, pero á la cabecera del enfermo, nó desde largas distancias; y despues de un maduro exámen y escrupulosa observacion, dictamine, lo ponga en conocimiento del Gobierno y este, como encargado de velar por la salud pública, ordene las medidas *que la ciencia aconseje* encaminadas tanto á la curacion de la misma como para precaver su desarrollo; pero antes de ordenar tal medida es preciso consultar la ciencia para ver cuales puedan ser las mas propias dado el estado de progreso de la misma naturaleza de la enfermedad y demás circunstancias que puedan influir en su variacion, la ciencia ha de aconsejar y el Gobierno ha de hacer que se cumplan sus consejos. Nada de esto se ha hecho resultando que en la citada localidad, con todo y haber buenos y expertos médices que con tanta asiduidad y constancia se dedicaban al tratamiento de una enfermedad *endémica* que á la sazon existie, supieron por conducto de Madrid que entre sus clientes estaba alberjado el cólera morbo asiático. ¿Tan miopes debieron ser que, á pesar de su terrible séquito, no lo hubiesen visto? ¡Cuan sorprendidos debieron quedar al darles la noticia de que aquella enfermedad tratada por el sulfato de quinina y diagnosticada por ellos de fiebre perniciosa con algunas variantes, no era tal sino cólera morbo asiático! De nada os sirve vuestra protesta y vuestra declaracion asegurando lo contrario que se os dijo: se perdieron en los aires y solo encontró eco en la opinion pública.

Lo propio que en Novelda está pasando en algun otro punto de la provincia de Tarragona (Garcia) donde, despues de acordonado, su facultativo, que vale mucho, asegura, tanto pública como particularmente, que no existe la causa que motivó tal medida.

Quedamos, pues, en que en algunos puntos de España puede haber existido el cólera oficial, pero nó el cólera morbo asiático, á lo menos este es el humilde parecer, salvo otro mejor, de

Un médico de aldea.

Anomalia inexplicable.

Todo lo que ocurre con la villa de Llivia, no tiene explicacion. Despues del acordonamiento que tanta polvareda movió y tantos perjuicios ha causado, se ha conseguido aminorarlos merced á las activas gestiones del incansable Diputado á Córtes por Puigcerdá D. Felix Maciá y Bonaplata que ha trabajado durante todo el verano lo que no es decible en pró de los pueblos de su distrito y en particular de Llivia y Puigcerdá que vienen siendo los primeros perjudicados y la relativa benevolencia de las autoridades superiores que van persuadiéndose de lo que el Doctor Lucientes no quiere ó queria persuadirse.

El señor Lucientes, cuando acordonó á Llivia, permitió entrar los géneros alli fabricados prohibiendo la entrada de los vecinos, anomalia que nadie ha sabido explicarse por las razones que antes de hoy hemos consignado.

Despues, con motivo de la entrada en España de los ganados españoles que pastaban en territorio francés no infestado por el cólera, se quiso que sufriera desinfeccion y cuarentena con lo cual se causaba enormes perjuicios á los ganaderos; pero consultado el caso con el señor Gobernador Civil que nunca se hace el sordo á la razon y á la conveniencia, dispuso esta autoridad que el ganado vacuno, caballar, asnal y mular entre sin hacer cuarentena, pero prévio lavado dispuesto en medidas sanitarias, y que al lanar, despues de sufrir el lavado, se le sujete á cinco dias de cuarentena rigurosa aislándolo en pasto y abrevadero como se hace con los variolosos. Todo esto se entiende con la precisa presentacion de certificaciones, aduanas y demás para admitirlos. Esta medida racional y justa, ha producido en aquel pais impresion favorabilísima puesto que ha quitado muchas trabas ruinosas y perjudiciales.

Ultimamente, gracias á las gestiones de nuestro querido amigo el señor Maciá y Bonaplata, el señor Director general de Sanidad ha dispuesto se permita, como se permite ya, el libre regreso á sus casas de las familias que, procedentes de Barcelona, estaban veraneando en Llivia, sin hacer cuarentena ni sufrir el mas leve entorpecimiento.

Todo esto, de lo cual nos alegramos mucho, constituye una anomalia que no nos explicamos. Si los géneros de Llivia y los ganados procedentes de Francia y los individuos que veraneaban en Llivia pueden entrar en España sin hacer cuarentena ni cosa parecida ¿por qué los vecinos de Llivia no pueden circular libremente por España? ¿Porqué, gozándose en Llivia de una salud á prueba de pruebas, los vecinos de Llivia han de sujetarse á rigurosa y molesta cuarentena si quieren viajar por su propia pátria, cuando los géneros que ellos fabrican y los forasteros que con ellos han pasado el verano pueden entrar y discurrir sin obstáculo alguno?

No lo comprendemos ni nos lo explicamos por mas que hacemos esfuerzos de imaginacion; es mas, creemos que muy en breve desaparecerá esta anomalia inexplicable, pues no podemos creer que el gobierno ni sus Delegados quieran continuar insistiendo en un acordonamiento y en una cuarentena inútil siempre y hoy mas que nunca improcedente á nuestro juicio, que solo reporta perjuicios que á nada bueno conducen y molestias que aburren cuando no las impone interés alguno.

Cartas á un Ministro.

I

Hostalrich 7 Octubre de 1884.

Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.—Señor Ministro:

Voy á permitirme el lujo de dirijirme á V. E., no para pedirle favores, sino para enterar á V. E. de lo que ocurre en esta provincia.

La tarea que me propongo es árdua y penosa, lo comprendo; pero me sobran fuerzas para ello, y me anima una idea generosa; la de demostrar á V. E. que, dejando aparte honrosísimas escepciones, casi, casi podria decirle que no existe en esta region catalana el partido liberal-conservador.

Los que hoy se llaman conservadores, Excmo. Sr., no son tal cosa, muchos de los que se dicen amigos de V. E. lo ódian en su corazon, y solo pretenden pasar plaza de conservadores, como á manera de satisfacer ódios personales, sin mas ni menos.

Tenga V. E. por sabido que, el que estas líneas escribe, pertenece en cuerpo y alma al partido liberal que acaudilla el ilustre estadista don Práxedes Mateo Sagasta, pero que apesar de ser adversario político de V. E., no le guarda rencor alguno personal, proponiéndose tan solo decirle grandes verdades, y desenmascarar á tanta veleta de campanario como hoy gira al ligero soplo del viento dominante.

Necesito, pues, toda la benevolencia de V. E., y al propio tiempo le ruego preste un poquito de atencion á mis escritos, en la seguridad de que han de darle mucha luz para conocer á fondo los hombres y las cosas de esta provincia.

Yo he de decirle á V. E. la verdad pura y desnuda, y sin ser conservador ni mucho menos, voy á prestar al partido en que dignamente milita V. E. un gran servicio, por el cual no quiero remuneracion de ninguna clase.

Sé anticipadamente que mis pobres relatos llegarán á horrorizar á V. E.; basta presumir que no ha de faltar quien le diga que el corresponsal que en Hostalrich tiene La Lucha, es todo un demagogo; ríase V. E. de ello, pues no soy demagogo ni rojo ni socialista, sino pura y simplemente liberal de la vanguardia del señor Sagasta.

Ha llegado la hora de que caigan los ídolos de sus pedestales; es ya el momento de no prestar culto por mas tiempo á dioses de barro y, como Dios me ayude, yo he de salir airoso de mi empresa y vá á saber V. E. lo que hasta hoy ignora.

Como hijo de esta provincia, puedo suministrar á V. E. datos preciosos, y acordándose V. E. del refran que dice *del enemigo el consejo*, quiero hacerme la ilusion de que algo habrán de influir en su ánimo las verdades que yo he de hacer llegar hasta V. E.

A mi mismo me espanta lo que habré de decirle; tiemblo al verme obligado á remover tanto cieno y tanta podre, pero no quiero permitir que se engañe á V. E., como viene sucediendo, ni tampoco que bajo el nombre de conservadores se cobije todo un atajo de carlistas y otras cosas.

En cartas sucesivas principiaré contando á V. E. la historia de lo que ocurre en este pueblo, en donde ni hay seguridad personal ni respeto á las leyes ni amor á la justicia, imperando tan solamente el capricho de un caciquillo soberbioso que renegando del partido conservador, chupa solamente su savia para dar satisfaccion á pasiones bajas y ruines.

Ya diré yo á V. E. quienes son hoy en esta localidad los delegados del gobierno, ya le esplicaré tambien quienes serán los del dia de mañana.

Escúcheme V. E. con bondad, y prepárese para saber grandes ilegalidades de la provincia de Gerona.

El Corresponsal.

Los microbios.

Segun un autor francés, la palabra microbio ha sido introducida en el lenguaje cientifico á principios de 1878. Un lúnes de Febrero de aquel año, Mr. Sedillot, cirujano de Estrasburgo, daba lectura ante la Academia de Ciencias de un estudio sobre la aplicacion de los trabajos de Mr. Pasteur á la cirujia, y en ella propuso que se diera á todos los séres microscópicos, *bacterias*, *micrococus*, *choroococcus*, etc., etc., un nombre genérico, que facilitara el hablar de ellos en el lenguaje corriente, y de acuerdo con M. Littré, indicaba la palabra *microbio*. Al responderle, M. Pasteur la empleó tambien, y andando los tiempos, el término ideado por un cirujano en una sesion de la Academia de Ciencias, ha recorrido el mundo, y hoy lo repiten á coronaciones compuestas de muchos millones de habitantes.

Debe entenderse, pues, por microbio, dice M. de Parville, todo organismo microscópico, sin distincion de especie, todo ese mundo de los infinitamente pequeños, que realizan á nuestro alrededor trabajos colosales, destruyendo, es verdad, las sustancias orgánicas, y entre ellas al hombre, pero impidiendo de ese modo que acabe la vida sobre el planeta, como sucederia, si no habiendo microbios para renovar los materiales de la existencia, acabaran todos los cuerpos orgánicos por revestir la forma muerta, la forma mineral. Así es que si el microbio mata, tambien, como lo indica M. de Parville, nos hace vivir.

Si se toma una gota de un cocimiento ó de una infusion orgánica, *perfectamente filtrado*, caldo de carne ó agua en que se haya echado un poco de heno, por ejemplo, y se la mira con el microscópico, se la encuentra poblada por infinitos séres, de formas diversas, que pueden sin embargo, ser referidos á unos cuantos tipos. Por una parte se ven corpúsculos redondos de extremada pequeñez; son las mónadas. Cada corpúculo se divide en dos mitades, y al cabo de algunos instantes, en vez de un sér se tienen dos. Un sólo individuo puede producir en una hora más de 1.000 vástajos, en dos horas más de un millon, en tres horas más mónadas que habitantes hay sobre la superficie de la tierra.

A la vez que las mónadas, se ven otros granitos redondos, que no se mueven y que se presentan á la vista agrupados ó unidos unos á otros, formando una especie de rosario. Más allá aparecen las bacterias con sus cuerpos cilíndricos, que se alargan y se anchan, dando origen á los bacilles. Algunos se mueven describiendo curvas análogas á las que trazan en el espacio las serpientes: son los vibriones. Y como esos, otros mil, dotados de un poder de reproduccion maravilloso.

¿Son los microbios animales ó vejetales? Probablemente en ese mundo misterioso están representados los dos reinos. Uno hay, el holpodo, que pertenece evidentemente al reino animal, y que está armado para el ataque, presentando una boca, un estómago y unas vesiculas contráctiles que le sirven de corazon: cada holpodo puede dar origen en veinticuatro horas á 4.000 holpodos, que á su vez pueden producir más de 16 millones en dos dias.

El aire, el agua, nuestros intestinos están llenos de microbios. Las generaciones se suceden con rapidez vertiginosa en mundo tan singular. El agua de fuente está á veces libre de microbios, pero es cuando se la toma en su mismo origen.

Si se espera á que haya recorrido unos cuantos metros de tierra, los microbios la poblarán enteramente.

¡Cosa singular! Los microbios son de extremada delicadeza en punto á alimentacion, á la vez que consumen cantidades enormes del alimento que prefieren. Mientras el hombre necesita para alimentarse por dia 1,50 de su peso en comestibles, muchos microbios consumen, proporcionalmente, 250 veces más. El vibrion, que vive

en la manteca, y que la trasforma, destruye por día de 20 á 60 veces su peso de ácido láctico; el *micoderma aceti*, del vinagre, mas de cien veces su peso de alcohol.

Cada microbio tiene preferencias por determinadas sustancias, hasta el punto de que no puede en la mayor parte de las ocasiones nutrirse con otra. Cada compuesto orgánico es atacado por un grupo de microbios y cuando lo ha simplificado, otro viene á continuar su obra. Es la division del trabajo aplicada en gran escala, en el laboratorio inmenso de la vida natural.

Todos los residuos orgánicos, todos los cadáveres animales ó vegetales, escribe M. de Parville, son destruidos por los microbios; pero á cada periodo de la destruccion corresponde una especie distinta, hasta el punto de que viendo cuál es el microbio que trabaja, se puede decir el punto en que se encuentra la descomposicion del cadáver.

Un microbio que vive en el pan y en las confituras, el *asperguillus niger*, necesita, para estar bien, varias sustancias disueltas en el agua y en proporcion perfectamente definida, á saber: azúcar, ácido tártrico, nitrato de amoniaco, fosfato de amoniaco, carbonato de amoniaco, sulfato de amoniaco, sulfato de zinc, sulfato de hierro y silicato de potasa. Si se retira uno de esos cuerpos, el animalillo se desarrolla mal. Si se retira el zinc, que entra en el alimento preferido en la proporcion de $\frac{1}{50.639}$ el asperguillus perece.

El sulfato de cobre y el sublimado corrosivo destruyen los microbios, y sin embargo, *hay dos especies de microbios que se desarrollan en esas sustancias*, y cada sustancia antiséptica presenta su microbio, como lo presentan el vino, el pan ó la carne.

Hay dos microbios que viven en el agua y uno de los cuales no puede soportar el aire, mientras que el otro lo busca. Pues bien, el primero vive en el fondo, el segundo en la superficie, y este último trabaja para retirar del liquido el oxigeno que molesta al primero. Hay otra especie que puede trasformarse á la vez en una de las anteriores: si se le retira el agua, cambia de forma, y queda viviendo en el aire; si se le sumerge de nuevo en agua, se trasforma otra vez, para poder vivir en dicho liquido. Varios microbios prestan un servicio inmenso al hombre, segregando liquidos disolventes que atacan las materias albuminosas muertas que entran en nuestra alimentacion.

Cada microbio vive en una temperatura que no pude cambiar sin que muera; el del carbunclo necesita 39° para desarrollarse bien; á 35° sus movimientos cesan; á 12° queda aletargado, no muere, y cuando sube la temperatura vuelve á la vida. A 70° y á 80° los microbios se sienten mal. Los microbios adultos perecen todos á 115°, pero los gérmenes resisten á temperaturas que llegan á 140° y 150°.

No se asuste, sin embargo, el lector, pues si bien es cierto que algunos microbios producen enfermedades terribles, la inmensa mayoria de esos séres no son perjudiciales y si útiles al hombre. Perdonemos, pues, á las pocas especies que nos consideran como á enemigos, en obsequio de las que nos ayudan en la lucha por la existencia.

Correspondencias.

Sr. Director de La Lucha.

Tarragona 5 Octubre de 1884.

Estimado Director y amigo. La insistencia de *La Opinion* y *El Sufragio*, en sostener que no hay cólera, y el acuerdo de la Comision Provincial, llamando la atencion del Gobierno, por medio de respetuosa instancia, acerca la alarma infundada y empeño de que todo sean enfermedades sospechosas, cuando en toda la provincia se disfruta de pecfecta salud, han escitado las iras del Gobernador, que empezó aplicando el artículo 22 de la ley provincial á los directores de aquellos y Vocales de la última, continuando luego la suspension del Diputado Sr. Montañes que en las elecciones del 82 fué votado como candidato conservador por el partido de Tortosa. Venciendo el plazo señalado sinhaber se hecho efectivas las multas, el Gobernador ordenó el arresto de la Comision provincial en su propio palacio y bajo la custodia de la Guardia civil, siendo tambien reducidos á prision los Directores de los periódicos citados, quienes se hallan en la cárcel conocida por Torre de Pilatos, en un calabozo del 2.° piso, donde han habitado famosos criminales.

Tenemos, pues, un serio conflicto encima, censurándose sin distincion de partidos, la conducta anómala del Gobernador y la de sus consejeros áulicos.

La Comision provincial ha acordado acudir al Tribunal supremo de Justicia, para que se exija la responsabilidad á quien corresponda, ya que los actos llevados á cabo, dificilmente encontrarán ejemplo ni en los paises mas incivilizados.

Además de ello, aquellos periódicos han sido denunciados, siendo hoy objeto de procedimiento judicial por el grave delito de haber sostenido que en esta provincia el cólera morbo asiático ha brillado por su ausencia. Tanto debe ser asi, cuando el mismo Dr. Lucientes y el Sub-secretario de Gobernacion en su visita á esta provincia, dieron por terminado su cometido sin ver un enfermo ni uno solo de los varios pueblos que se suponen infestados.

Varios de estos continuan con los acordonamientos, aumentado la miseria porque no pueden recojerse las cosechas, sin que su estado sanitario deje nada que desear, pues no visitan ni enfermedades comunes. Ello es altamente incomprensible, motivando el conflicto que se atraviesa cuya solucion se presenta oscura y difícil.

El ex-Zorrillista que al subir la izquierda trató calzarse la jefatura del partido, se muestra muy refractario á la campaña de oposicion, y como no se oculta su intimidad con la gente moderada, aparenta estar otra vez retraido de la política activa en su cenobítico aislamiento, dedicado por completo á la colonizacion agrícola. En cambio, *El Sufragio*, órgano del izquierdismo que ha defendido su causa aclamándole como Jefe, se ha visto obligado á suspender la publicacion á causa de las denuncias y prision de su director, sin que aquel haya demostrado el mas ligero sentimiento. El partido liberal de la provincia, conoce en demasia á ciertos aristocratas de nuevo cuño y sabe, hace tiempo, cuanto pueden dar de sí, pues la política de conveniencia es el cuento de sus aspiraciones ahora que ya han conseguido encumbrarse á la sombra del partido que en mal hora les cobijó.

El señor Marqués de Montoliu tambien ha hechado su cuarto á espadas, y sin acordarse de que hay muchos que cual la espada de Bernardo, no cortan ni pinchan, ni han nacido para políticos, en carta dirijida *El Sufragio* retirando su suscricion, ha tratado de zaherir á *La Opinion*, en cuyo periódico se publica hoy una carta de aquel, que es su verdadero panegírico. El *autor* del célebre folleto D. Alfonso ó D. Carlos, recuerda que *su publicacion* le valió el título nobiliario y no repara que múchas veces se hace el héroe por fuerza.

Si en todas las provincias el actual gobierno tiene unos secuaces de *tanta talla* como en esta, siendo su procedencia ultra-moderada pura, puede tenerse por muy *contento* y *satisfecho*, porque detrás de ellos no hay nadie.

Acaba de tener lugar un escándalo mayúsculo, cosa corriente mandando moderados. Esta tarde ha empezado la corrida de novillos, entre los que debia matar dos la célebre Petra Rosbloski y su cuadrilla de *señoras*. En la plaza se habian reunido mas de ocho mil espectadores, saliendo el primer novillo, cuya bravura ha escamado á la cuadrilla femenil y despues de unos cuantos revolcones y cornadas, han tenido que retirarse tan *intrepidas* ciudadanas poseidas del mayor pánico. Así las cosas, el escándalo ha sido mayúsculo, reinando el mayor desórden y confusion, y tirándose al redondel bancos, sillas y hasta las losas de piedra artificial de las graderias, con lo que se ha originado un estropicio mayúsculo. En la imposibilidad de restablecer el órden, se ha suspendido la corrida devolviéndose el dinero á los concurrentes. En estos momentos, seis tarde, dura aún la algazara, procediéndose en las taquillas al abono de las salidas.

De V. afecmo. amigo y atento S. S. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

Gacetilla General.

Hace pocos dias que dimos cuenta de lo ocurrido en el pueblo de Ullastret, entre un comisionado, *que fué*, por débito provincial y el alcalde señor Vilá. El *atropello-venganza* merecia un correctivo, y oportunamente se acudió al M. I. señor Gobernador Civil en demanda de justicia y no dudamos, ya que no cabe hacerlo de la rectitud del Sr. Torrecilla, que dentro muy pocos dias entenderán de este asunto los tribunales ordinarios.

Declaramos sin rebozo que el procedimiento de enviar plantones á los pueblos es, á nuestro juicio, anti-económico en administracion, contrario á la ley y expuesto á tal género de abusos que, á mas de su odiosidad, despierta en el ánimo de los pueblos recelos é ideas de vergonzosas participaciones que los señores Diputados provinciales deben procurar desaparezcan.

El atropello cometido en Ullastret, se intenta hoy cubrirlo con algo que no queremos calificar. Nosotros esperamos que el procedimiento mandado incoar por el señor Gobernador seguirá sin tropiezo su camino y se hará luz sobre un asunto que interesa por igual á todos los Ayuntamientos.

Pierden lastimosamente el tiempo los que buscan componendas, y deseamos que el señor D. Vicente Güell y Nató, como individuo que es de la Comision permanente, en vez de desempeñar con sus amigos de La Bisbal, papel de amigable componedor, procurará, tanto como el primero, averiguar la verdad del hecho y castigar el delito cometido.

Suena tanto en esto el nombre del señor Güell, que á él mas que á nadie interesa esclarecerlo. Estaremos á la mira.

—Ha muerto en el Hospital provincial el carretero que dos dias antes fué cojido entre dos carros en la calle de la Barca. R. I. P.

—No es cierto se haya tratado por nuestras autoridades de suspender las férias de esta capital como algunos han supuesto. Ocurre precisamente todo lo contrario.

—Por la Audiencia de lo criminal de Figueras, ha sido absuelto el conocido médico de aquella ciudad señor Suñer y Capdevila, menor, en la causa que se le seguia por injurias á la autoridad.

—El mucho orijinal nos obliga á suprimir una buena parte de esta y otras secciones. Ya daremos el desquite.

—El último viernes se intentó robar la tienda del señor Sitjar, y el domingo la casa del Tesorero de la Diputacion señor Martinez; en el primer punto impidió á los ladrones el abrir la puerta, el mostrador que esta tenia junto á ella y, en el segundo, el no haber tenido tiempo por lo visto, de acabar de arrancar la cerraja.

Llamamos la atencion del vecindario para que viva precavido.

—Ayer debió salir para la capital del Principado, una comision al objeto de ultimar la contrata de la compañia de zarzuela que debe actuar en la próxima temporada de invierno en el bonito teatro de los jardines del Centro.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Certámen de 1884.

COMPOSICIONES RECIBIDAS EN SECRETARIA DESDE EL DIA 27 DE SETIEMBRE HASTA LA FECHA.

42. Elegia. *Alpha-Omega*. 43. Himno á Gerona. *La aclama la historia -Gerona inmortal*, etc. 44. ¡Dormida! *No se interrumpa—llur samni dols*. (Clavé). 45. A una mujer. (Oda). *No amar y vivir es imposible*. (Rouseau). 46. A Pilar. 47. Renaixensa! *¡Pas y avant!* 48. Bosquejo histórico de España y digresion á la ciencia. *El verso octosílabo es el más adecuado para instruir y deleitar al pueblo.* 49. Nostra bandera. (Himne) *Labor*. 50. Importancia y medios de generalizar la primera enseñanza *Siempre que una sociedad tiene conciencia de si misma y desea conservarse, trata de reproducirse por medio de la educacion*. (Aristóteles). 51. La veu del Mar. *Fantasia* 52. ¡Amor! *Elegia*. 53. Elegia. *¡A mi hermana!* 54. A Buenos Aires. *Atenas del Plata*. 55. La Seu de Gerona. (Llegenda). 56. Elegia á la muerte de Colón. *En tu ardiente cabeza cupo un mundo, y hoy cabe en una tumba tu cabeza*. 57. A la Virgen de los Desamparados. (Oda). *Hijos desamparados buscan en tí la abnegacion sublime.* (El Autor). 58. A la muerte de Maria. (Elegia). *Y cómo no llorar ante esa triste mansion aterradora donde pára cuanto en la tierra con aliento existe.* (El Autor). 59. A Dios. *Tú, Señor, eres la fuente—Do bebo la inspiracion*, 60. Dibuixos á la ploma. *La naturalesa m' enamora: l' art me activa: lo sentiment m' exalta*. 61. A nuestra madre (cancion elegiaca). *¡Cuán dulce es el nombre de madre!* 62 Lluyta. *¡Ignocencia!* 63. A un amich meu. *Ones blaves, ones rotjes —ones negres de maror*. (Aquiló). 64. ¡Tres centurs! *Héroes de la historia*. 65. Plers del camp. (Aplech á les Antunes). *¡Mercés á Deu!* 66. El Trovador (Fantasia). *Aplaudid al que me inspira*. 67. Ramors del bosch. *Amor*. 68. Memoria histórica sobre la invasion de los Arabes en esta provincia (Gerona), comparando su reconquista con la de las demás provincias de España. *Suum cuique*. 69. Historia de la Arquitectura Religiosa y Civil del Ampurdan hasta el siglo XV. *Amor al arte arquitectónico*. 70. ¡Desiertal (Elegia). *Estos Fabio ¡ay dolor! que ves ahora*, etc. 71. A la insigne Santa Teresa de Jesús. *Padecer ó morir*. 72. Cardenal y Regent. *Felis lo sigle que 't conegué*. 73. Amor fraternal. *Aquesta vall de llágrimas no es péls angels, nó*. 74. Al caudillo de Gerona Don Mariano Alvarez de Castro. (Elegia) *Cantara yo las haces españolas* ... 75. Ruth. *Sacrifici*. 76. Lo Ter. *En su lecho de arenas, caudolosa,—deslizase amorosa—la corrienti fugaz del manso Ter.* (N. V. y Serra). 77. Lo campeó de la inocensia. (Episodi del compte Berenger). *¡Gloria, gloria al seu nom!*

Gerona 3 de Octubre de 1884. —El Secretario general, *José Franquet y Serra.*

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-lloch núm. 4.

ABERTURAS DE REGISTRO.